



Martes, 15 de noviembre de 2022

## Standard & Poor's otorga a Metrotenerife la máxima calificación por su gestión financiera

El consejero insular de Movilidad y presidente de la empresa de transporte guiado, Enrique Arriaga, señala que en el último informe de esta agencia internacional se resalta el fortalecimiento financiero de la compañía tras el lanzamiento de los Bonos Verdes

Metrotenerife, empresa pública adscrita al Cabildo de Tenerife, vuelve a obtener una excelente calificación crediticia a corto y largo plazo por parte de *Standard & Poor's* (S&P), lo que significa que se considera una empresa capaz de hacer frente a sus deudas y que, por lo tanto, tiene un bajo riesgo de inversión. Concretamente, esta agencia internacional de calificación de riesgo ha hecho referencia a la emisión de Bonos Verdes de la compañía tinerfeña como una operación exitosa que le ha permitido consolidar su posición financiera.

El consejero insular de Movilidad y presidente de Metrotenerife, Enrique Arriaga, explica que *Standard & Poor's* "valora la refinanciación de la deuda que hemos llevado a cabo a través de la emisión de Bonos Verdes y que fortalece nuestra gestión financiera. Esto nos permite obtener niveles de liquidez más altos, como se recoge en el informe de la agencia. Además, se prevé que cerraremos el ejercicio 2022 con buenos resultados económicos por la recuperación de pasajeros y el ahorro sustancial de costes financieros que hemos logrado".

En líneas generales, *Standard & Poor's* considera que la gestión y gobernanza del operador tinerfeño es prudente respecto a la deuda y utiliza una planificación conservadora. Por esta razón, le ha otorgado la máxima calificación posible para una empresa pública, que vuelve a reconocerlo como emisor estable como ya lo había hecho el informe del mes de abril. Además, la agencia de calificación de riesgo señala que la posición de la compañía en el mercado podría verse reforzada dada la estrategia de movilidad del Cabildo Insular para la ampliación de líneas ferroviarias y la reducción del uso del vehículo privado.